

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
 EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015**

**CUMPLIMIENTO DE METAS
 (PESOS)**

FECHA

15/04/2017

DD/MM/AÑO

Trimstre que Reporta

Primero (Acumulado)
2017

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Universidad Autónoma de Chihuahua	EJERCICIO	2015
NOMBRE DEL FONDO:	Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015		

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, 2015
OBJETIVO GENERAL: Brindar una atención integral a los estudiantes y ofrecer servicios académicos de calidad a la comunidad universitaria mediante espacios educativos modernos, que permitan incrementar los indicadores de competitividad académica para el aseguramiento de la calidad.

No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				MONTO POR EJERCER	
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre de enero del 2016		
	Fortalecer la competitividad académica y de investigación, así como los servicios de apoyo a la comunidad universitaria de los Campi, por medio de:	Actualizar y fortalecer los espacios educativos para mejorar la atención integral a los alumnos	24,385,983.00	98.76%	0.00	0.00	0.00	24,084,233.74	301,749.26	
1	Equipamiento del Auditorio y de una Sala Experimental de Teatro para la Facultad de Artes, Campus Chihuahua.	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	1,432,874.00	89.47%	0.00	0.00	0.00	1,281,978.63	150,895.37	
2	Equipamiento de dos clínicas dentales para la Facultad de Odontología Campus Chihuahua.	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	3,789,200.00	99.99%	0.00	0.00	0.00	3,788,700.04	499.96	
3	Equipamiento de la Coordinación de Tecnologías de la Información para dotar a la UACH de una Plataforma Integral Móvil de Aprendizaje	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	2,125,000.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	2,125,000.00	0.00	
4	Equipamiento del nuevo edificio de la Facultad de Derecho, Campus Parral, construido con recursos del FAM 2014	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	1,000,000.00	86.57%	0.00	0.00	0.00	865,674.87	134,325.13	
5	Equipamiento de los nuevos edificios para la Facultad de Economía Internacional Campus Parral, Construidos con recursos del FAM 2013 y 2014.	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	4,894,500.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	4,894,500.00	0.00	
6	Equipamiento de los espacios recién remodelados para la Facultad de Economía Internacional Campus Chihuahua	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	1,000,000.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	
7	Acondicionar aulas, laboratorios y talleres de la Facultad de Cs. Agrotecnológicas Ext. Cuauhtémoc	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	1,073,000.00	98.51%	0.00	0.00	0.00	1,056,971.20	16,028.80	
8	Adquisición de Mobiliario y Equipo para las diversas Facultades de la Universidad, a fin de fortalecer el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, atender el incremento de la matrícula, y/o recomendaciones de los organismos evaluadores.	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	4,000,000.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	
9	Adecuación y mantenimiento a las instalaciones académicas y de investigación de las diferentes facultades de la Universidad	Incrementar la atención a la demanda por medio de mejores espacios académicos	5,071,409.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	5,071,409.00	0.00	
TOTAL					0.00%	0.00%	0.00%	98.76%	24,084,233.74	301,749.26
					100.00%	0.00%	0.00%	98.76%	1.24%	

A la fecha del presente informe, se encuentra el 100% del recurso comprometido y en diferentes procesos de recepción, registro y pago del equipamiento para las diferentes Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua como: Facultad de Artes, Facultad de Odontología, Facultad de Economía Internacional, Facultad de Ciencias Agrotecnológicas en el Campus Chihuahua, así como el equipamiento para la Facultad de Derecho y la Facultad de Economía Internacional en el campus Parral, y cumpliendo con las normas federales de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el cual se pudo obtener un mayor rendimiento en los recursos obtenidos con los ahorros logrados en los procesos de licitación.

Para fortalecer la competitividad académica y de investigación, así como los servicios de apoyo a la comunidad universitaria de los campi, se logró actualizar y fortalecer nuestros espacios educativos para una atención integral de calidad a la comunidad universitaria, por medio de equipamiento, adquisición de activos, adecuación y mantenimiento de las diferentes Unidades Académicas de las Unidades.

En cuanto al objetivo Transversal de una Plataforma Integral Móvil de Aprendizaje, se encuentra ejercido al 100% y en exitoso funcionamiento para los usuarios universitarios.

Con los recursos asignados al punto No. 8, se otorgaron apoyos a diferentes Unidades Académicas de la siguiente manera: a la Facultad de Contaduría y Administración con el mobiliario y equipamiento del edificio de Tutorías y Académias, también se apoyó a la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas con el equipamiento de un invernadero para prácticas de los alumnos (Invernadero Pedagógico y de Producción); así como a la Dirección Académica con la adquisición de equipos de cómputo y butacas, los cuales serán asignados a aquellas Facultades, Extensiones o Centros que cuenten con equipamiento obsoleto o dañado, o bien para cubrir las necesidades por incremento de matrícula. A la fecha se encuentra ejercido al 100% del importe asignado a este punto.

Con respecto al punto No. 9, ya se encuentra ejercido en su totalidad, este recurso se comprometió para dar mantenimiento (impermeabilización) a la Biblioteca de la DES de la Salud, la Biblioteca de la DES de Ingeniería, a diversas áreas de la Facultad de Derecho, Extensión Parral, diversas áreas de la Facultad de Filosofía y Letras (habilitación de rampas de acceso para discapacitados), y en la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas para reubicar un invernadero e instalar un sistema antigranizo en el Centro de Innovación y Transferencia de tecnología "Huerta Experimental La Semilla". Del mismo modo para dar mantenimiento a los tableros eléctricos de los laboratorios de la Facultad de Contaduría y Administración y por último para la adquisición del material para el Laboratorio de Análisis Sensorial de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

NOTA: Para dar cumplimiento a las reglas de operación de este fondo se solicitó una línea de captura para que sea depositada en la Tesorería de la Federación por la cantidad de \$301,749.26, monto correspondiente al capital del fondo, el cual se encontraba comprometido y por motivo de tiempo en los procesos legales de licitación, compra y facturación, no se ejerció oportunamente.

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

- A) OBJETIVO
- B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
- C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
- D) PORCENTAJE DE META
- E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO



M.F. JESÚS UBALDO CASILLAS GARCÍA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.E. LUIS ALBERTO PÉREZ RAMÍREZ
RECTOR



C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO
AUDITOR INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUIESIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"

